

Gestión de la investigación en la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana: nuevos tiempos, nuevas proyecciones

Managing research in the Faculty of Communication at the University of Havana: new times, new projections

Dra.C. Yelina Piedra Salomón*: Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, Cuba.
yelinapiedra@fcom.uh.cu

Lic. Riselis Martínez Prince: Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, Cuba.
riselis.martinez@fcom.uh.cu

Cómo citar: Piedra Salomón, Y.; & Martínez Prince, R. (2017). Gestión de la investigación en la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana: nuevos tiempos, nuevas proyecciones. *Bibliotecas. Anales de Investigación*; 13(1), 107-110.

Recibido: 3 de abril de 2017

Revisado: 10 de abril de 2017

Aceptado: 16 de abril de 2017

En el contexto de la Facultad de Comunicación (FCOM) de la Universidad de La Habana (UH) se agrupan las carreras de Ciencias de la Información, Periodismo y Comunicación Social. Éstas tienen la finalidad de concentrar la producción y transferencia de conocimientos inherentes a estudios de la información y la comunicación. Además, se encargan de la consolidación de estos espacios de conocimiento; así como de nutrir constantemente al mercado laboral, a partir de la formación de egresados competentes y comprometidos con los procesos de reordenamiento que hoy se enfrentan en Cuba.

En el desarrollo científico-académico, dos actores juegan un rol fundamental: los estudiantes y los profesores. Una preocupación de los principales decisores de la FCOM ha sido la construcción de un sistema de gestión de la investigación, debido a que esto constituye una función institucional bási-

ca. Este sistema requiere de políticas investigativas y doctorales, de una estrategia de investigación y también de otras acciones donde se vean involucrados, no solo el Vicedecanato de Investigación, de Posgrado y de Relaciones Internacionales (VIPRI), como coordinadores generales; sino también las restantes instancias del centro.

En este sentido, las investigaciones realizadas en los últimos tiempos han tomado como referente la más reciente política de investigación de la facultad, propuesta en el año 2014 (VIPRI, 2014). Esta política contiene once nuevas líneas de investigación, programas de maestría y de doctorado, así como proyectos investigativos vigentes, donde están insertados los estudiantes y profesores de los diferentes departamentos. Las líneas de investigación se corresponden con las prioridades de la facultad en general, las que a su vez están en consonancia con las políticas y procedimientos de las instancias superiores, en ese caso la UH y el Ministerio de Educación Superior (MES).

Si bien es cierto que se han dado pasos de avance para consolidar los elementos que respectan a una correcta gestión de la investigación en la facultad (Martínez-Rodríguez, 2014; Lugones-Muro et al., 2016; Piedra-Salomón, Olivera-Pérez y Herretero-Solana, 2016; Martínez-Prince, Piedra-Salomón y Guerra-Rubio, 2016; Rodríguez-Duque y Piedra-Salomón, 2016); aún las iniciativas son insuficientes. Persiste la necesidad de alcanzar mayores niveles de coherencia en lo que concierne a la articulación horizontal y vertical entre la actividad investigativa generada y su proyección futura en términos de producción, colaboración, impacto/visibilidad y rendimiento científico (excelencia y liderazgo).

Como resultado del debate suscitado en la Comisión de Gestión de la Investigación (CGI)¹, en el

* Autora correspondiente.

1. Esta comisión está integrada formalmente por profesores de las tres carreras de la facultad, entre los que se encuentran: el Dr.C. Raúl Garcés Corra, la Dra.C. Yelina Piedra Salomón, la M.Sc. Tania del Pino, la M.Sc. María Karla Cárdenas, el M.Sc. Ramón Cala, la M.Sc. Mabel Machado, y el Lic. William Torentino. Además, colaboraron en el proceso la Dra.C. Ailín Martínez Rodríguez, el Dr.C. Yunier Rodríguez, la Dra.C. Zenaida Costales y la Lic. Riselis Martínez Prince.

marco del *Ejercicio de Planificación Estratégica* desarrollado en la FCOM en diciembre del 2016, se propusieron acciones que giraron en torno a las áreas consideradas como factores críticos de éxito. En la primera área se agruparon los aspectos dirigidos al fomento de la producción, impacto y rendimiento científico de la facultad. Tales aspectos se concentran en:

- Las líneas de investigación generales y por departamentos,
- el trabajo de las disciplinas y del consejo científico,
- el monitoreo de la producción científica a nivel de pregrado (trabajos de curso, fórum, movimiento de alumnos ayudantes, culminación de estudios) y posgrado (investigación en maestría y doctorado), y
- el abordaje del impacto/visibilidad, y el rendimiento científico (excelencia/liderazgo) de los resultados de investigación.

En la segunda área se incluyó la proyección de la colaboración científica a diferentes niveles. Se presentaron las acciones institucionales a desarrollar, para facilitar la vinculación de los grupos y/o proyectos de investigación de los departamentos con redes de excelencia nacionales o internacionales; promoviendo, en la medida de lo posible, el ejercicio del liderazgo dentro de ellas. Así mismo se puso énfasis en impulsar las conexiones con redes de apoyo específico en áreas de actividad con representación regional o nacional limitada; de manera que favorezca la internacionalización de las investigaciones.

De esta manera, el acápito orientado hacia la cooperación internacional trabajará en torno a los proyectos, programas, instituciones y redes científicas internacionales, así como en las estrategias para la obtención de financiamientos y apoyos. En el ámbito nacional se fomentarán los programas y proyectos nacionales; mientras que a nivel intra e interdepartamental se aspirará alcanzar una mayor transversalidad de la investigación, sobre la base de la conformación de grupos de investigación y el trabajo de las cátedras.

En la tercera área se trataron los elementos relativos a la cultura investigativa, la promoción y la comunicación científica. Se incluyó la determinación de los criterios de selección, en términos de desempeño investigativo, de los estudiantes que una vez egresados formarán parte del claustro. Se precisaron las acciones relacionadas con la forma-

ción de los profesores jóvenes y con el aumento de la cultura científica en pregrado y posgrado; en vistas a que enseñen cómo investigar, cómo redactar científicamente y cómo comunicar resultados. Todo esto partiendo de la articulación de las asignaturas propias del currículo, e igualmente de las optativas y electivas que forman parte de los planes de estudio de las tres carreras. Se acotó el papel que debe jugar la biblioteca de la facultad en la realización de programas de formación de competencias investigativas y de comunicación científica; así como la optimización de servicios que tributen a la gestión de la investigación. La biblioteca jugará su rol como espacio para almacenar las fuentes bibliográficas necesarias y también difundir los resultados científicos.

Finalmente, en la cuarta área se concentraron los aspectos relativos al seguimiento y evaluación de toda la actividad científica. En ella se incluyó el establecimiento de un sistema de información y comunicación interno. Este sistema permitirá el seguimiento y evaluación de todos los procesos ligados a la investigación, los cuales estarán en total consonancia con el Sistema de Gestión de la Investigación de la UH (SGI-UH). Este, a su vez, permitirá realizar estudios y análisis de tendencia de la producción científica institucional, y además evaluar el desempeño de los grupos y proyectos en el ciclo completo del proceso investigativo, en franca relación con las líneas de investigación y política científica establecidas.

En amplia medida, la proyección estratégica de la gestión de la investigación se propuso trabajar desde una perspectiva cíclica y bien pensada. Su implementación se apoyará en grupos y proyectos de investigación que permitan un diálogo continuo con las líneas establecidas en centros académicos y, en consecuencia, que tributen a la solución de problemáticas y fenómenos sociales emergentes (Lugones-Muro et al., 2016).

La investigación en FCOM muestra actualmente mayores niveles de visibilidad y reconocimiento social, sobre la base del progresivo intercambio con escenarios profesionales e instancias que toman decisiones en el ámbito político, económico y sociocultural cubano. Sin embargo, la gestión de este proceso aún se caracteriza por la centralidad de los departamentos por carreras, y las disciplinas como rectoras principales de los procesos de indagación. De aquí se desprende una fragmentación estructural que dificulta la concreción de la producción científica en su ciclo completo y con matices inter y transdisciplinares (Lugones-Muro et al., 2016).

En este sentido, la CGI consideró que el perfeccionamiento del proceso investigativo en la facultad, desde una perspectiva estratégica y articuladora, constituye un fenómeno complejo y multidimensional. En tal ejercicio quedó altamente consensuado el hecho de que a corto, mediano o largo plazo; será preciso enfocarse arduamente en cuestiones relacionadas con:

- La revisión y actualización de las políticas, proyectos y líneas de investigación de la facultad.
- El acompañamiento y orientación de cada jefe de línea en el proceso de levantamiento del estado de sus líneas con respecto a proyectos y grupos existentes, así como su proyección futura.
- La socialización de bibliografía en torno a las pautas y procedimientos que tributan a la práctica de una gestión documental de la investigación y de la producción científica.
- La revisión de cómo se articula la transversalización de las competencias profesionales en el currículo y en las diferentes asignaturas de las tres carreras. También en la necesidad de potenciar el desarrollo de competencias investigativas desde el currículo y crear una asignatura sobre gestión de proyectos.
- La promoción de las competencias profesionales generadas en la facultad en materia de investigación y de implementación de proyectos. Emplear para ello los espacios de socialización ya creados por los propios clientes potenciales.
- El establecimiento de pautas y mecanismos de socialización/visibilidad, para las diferentes instancias que intervienen en el proceso investigativo (ayudantía, proyectos, grupos de investigación, evaluaciones finales de las asignaturas, ejercicios para la culminación de estudios en pregrado y programas de maestría y doctorado).
- La flexibilización del ejercicio de culminación de estudios en función de potenciar en los

estudiantes la tenencia previa de una producción científica que avale los resultados de sus respectivas investigaciones.

- La designación de responsables para la ejecución de acciones y convenios de cooperación nacional y/o internacional que, en materia de investigación, producción científica e intercambio académico; puedan generarse a raíz de y en el marco de los propios eventos que organiza la facultad. Estos responsables no tendrán que ser fijos, sino que podrán seleccionarse entre los miembros del comité organizador que se constituya.
- La orientación hacia las demandas e intereses de investigación de los actores emergentes y/o con relevancia dentro de los contextos social, institucional y económico del país.
- La distribución de las responsabilidades entre docencia e investigación, a partir de las necesidades puntuales de la facultad, además de las competencias y proyectos profesionales del claustro.
- El diseño de estrategias concretas para la optimización del rendimiento científico.
- El fomento de la colaboración científica a diferentes niveles (alumno/profesor, intra e interdepartamental, nacional e internacional), para que puedan ser publicados los resultados investigativos.

La puesta en marcha de estas acciones estratégicas hacia el interior de cada área a desarrollar, garantizará la evolución y aumento gradual de la producción científica institucional. También contribuirá a aumentar exponencialmente los nexos colaborativos entre investigadores, independientemente de su respectiva materialización en resultados científicos de impacto tanto nacional como internacional. En alguna medida, desde todo esto se generará una idónea cultura investigativa de estudiantes y profesores que tributará, gradualmente, a la concepción de un competente sistema de información y comunicación para el monitoreo de la actividad científica. ■

Bibliografía

Lugones-Muro, M.; Marrero-Santana, L.; Del Pino Más, T.; Rodríguez Cruz, Y.; & Fernández Hernández, S. (2015). Gestión de la investigación en la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana: hacia una concepción estratégica. *Razón y Palabra*; 19(92), 1-39. Recuperado de

https://razonypalabra.org.mx/N/N92/Monotematico/03_LugonesMarreroPinoRodriguezFernandez_M92.pdf

Martínez-Prince, R.; Piedra-Salomón, Y.; & Guerra Rubio, L. (2016). La investigación científica en el campo de la Comunicación Social en centros universitarios cubanos:

un acercamiento a su correcta gestión. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*; 27(3), 391-409. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/ics/v27n3/rci10316.pdf>

Martínez-Rodríguez, A. (2014). *Propuesta Metodológica para la evaluación de la*

investigación en el campo de la información en Cuba. (Tesis doctoral publicada). Universidad de La Habana/Universidad de Granada, Cuba/España.

Piedra-Salomón, Y.; Olivera Pérez, D.; & Herrero Solana, V. (2016). Evaluación de la investigación cubana en Comunicación Social: ¿reto o necesidad? *TransInformação*;

28(2), 209-221. doi: 10.1590/2318-08892016000200007.

Rodríguez-Duque, Y.; & Piedra Salomón, Y. (2016). Desempeño de los investigadores de la Comunicación Social en Cuba: estudio de caso de las Universidades de La Habana y Oriente. Período 2009-2014. *Razón y Palabra*; 20(1), 559-577. Recupe-

rado de https://razonypalabra.org.mx/N/N92/Monotematico/20_RodriguezPiedra_M92.pdf

Vicedecanato de Investigación, Posgrado y Relaciones Internacionales (VIPRI), (2014). *Política de investigación de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana.*